

Diputado Barrera y nuevo régimen tributario para las ferias libres: “Avanzamos en colocar a las ferias en el rol que corresponde”

Hace una semana, concluyó la tramitación del proyecto que establece un nuevo régimen tributario en las ferias libres y que reemplaza el pago del IVA.

Se trata de la aplicación de un impuesto mucho más bajo y del traspaso de la contabilidad de las ventas a los operadores de medios electrónicos.

El diputado Boris Barrera (PC), presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, señaló que este proyecto es una iniciativa del ejecutivo, pero que nació a raíz de la petición de las tres agrupaciones más grandes de ferias a nivel nacional, como la Confederación Gremial Nacional de Organizaciones de Ferias Libres (ASOF), la Federación Nacional de Sindicatos Ferias Libres, Persas y Anexos (Fetracom) y la Coordinadora de Ferias Libres.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/boris-barrera-con-cortina-cuna-1.mp3>

La normativa busca ser una alternativa a la ley de cumplimiento tributario que este mes de mayo comienza a regir para quienes realizan actividades comerciales.

En el caso de los feriantes el régimen tributario contempla un impuesto del 1,5 % que sumado al uso de la máquina POS es igual a un 3,5 % de las ventas, a diferencia de tener que pagar el 19% equivalente al IVA, que además para ellos incluía

el uso del terminal que podía fluctuar incluso en un costo del 4% de las ventas:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/boris-barrera-con-cortina-cuna-2.mp3>

De esa manera, planteó el diputado Barrera, con la sustitución tributaria para las ferias libres y el uso de la máquina POS a menor precio, los feriantes no tendrán que realizar operaciones tributarias como la completación del Formulario 29 o tareas de contabilidad, sino que todas ellas serán asumidas por las empresas que arriendan las máquinas de pago electrónico.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/boris-barrera-con-cortina-cuna-3.mp3>

También remarcó que este recambio es voluntario, de modo que los locatarios pueden seguir realizando sus transacciones con dinero en efectivo, aunque el pago con tarjeta, indicó, está siendo una alternativa para los clientes de las ferias libres:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/boris-barrera-con-cortina-cuna-4.mp3>

Regulación

Las ferias cumplen una labor fundamental en el acceso de alimentos sanos para las familias, acotó el parlamentario: “Son más económicos que comprarlo en un negocio o supermercado y generan más de 300 mil empleos”.

En Chile hay más de 1200 ferias distribuidas en casi el 80% del total de comunas del país. No obstante, no poseen normativa propia y solo algunas se rigen por ordenanzas municipales:

“Está todo muy abierto. Muchos de ellos dependen de una

ordenanza municipal y en las más de 300 comunas del país, cerca de la mitad tiene ordenanza para regularizar un poco de acuerdo a lo que ellos creen”, señaló el diputado Barrera, a propósito de otro proyecto en curso que busca dar una institucionalidad a las ferias libres:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/boris-barrera-con-cortina-cuna-5.mp3>

“Estamos avanzando de forma importante en colocar a las ferias en el rol que corresponde y de su importancia dentro de una comuna”, puntualizó agregando que quienes suscriban al sistema tributario, podrán potenciar su participación en proyectos de Sercotec, Fosis, de capacitación variada y otros beneficios anexos.

Comisión de Hacienda

En relación a las prioridades legislativas que habrá este año en la comisión de Hacienda de la Cámara, el parlamentario se refirió a la tramitación del salario mínimo:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/boris-barrera-con-cortina-cuna-6.mp3>

Así también, indicó que se está tramitando el proyecto el proyecto para el Financiamiento de la Educación Superior que contempla la reorganización o condonación de las deudas, incluido el CAE, y también una normativa para el fortalecimiento de Televisión Nacional

“Hay una cantidad inmensa de proyectos que son importantes para el país, con urgencia, y pretendemos despachar lo antes posible, antes que termine este periodo para poder avanzar en tratar de mejorar un poco la vida de los habitantes de Chile”, acotó el diputado.